

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(PROVISIONAL)

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

15° Reunión - 13° Sesión ordinaria - 21 de noviembre de 2007

Presidencia del señor presidente provisional del H. Senado, doctor **José Juan Bautista Pampuro**,

del señor vicepresidente del H. Senado, doctor **Marcelo Eduardo López Arias** y del señor vicepresidente 2° del H. Senado, don **Roberto Gustavo Basualdo**

Secretarios: señor **Juan Héctor Estrada** y señor **Carlos Alberto Machiaroli**

Prosecretarios: señor **Juan J. Canals**, señor **Néstor H. Righetti** y

señor **Roberto Vicente Maiques**

## PRESENTES

ABRAMETO, Jacobo Alberto  
BASUALDO, Ricardo G.  
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.  
CAPARRÓS, Mabel Luisa  
CAPITANICH, Jorge Milton  
CAPOS, Liliana  
CASTILLO, Oscar Anibal  
CASTRO, María Elisa  
CLOSS, Maurice F.  
COLOMBO, María Teresita  
DANIELE, Mario Domingo  
ESCUADERO, Sonia Margarita  
FELLNER, Lilia na B.  
GALLEGO, Silvia Ester  
GIOJA, César A.  
GIRI, Haide Delia  
GIUSTI, Silvia Ester  
GIUSTINIANI, Rubén Héctor  
GOMEZ DIEZ Ricardo  
GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio  
IBARRA, Vilma Lidia  
ISIDORI, Amanda Mercedes  
JAQUE, Celso Alejandro  
JENEFES, Guillermo Raúl  
LATORRE, Roxana Itatí  
LEGUIZAMÓN, María Laura  
LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo  
MARÍN, Rubén Hugo  
MARINO, Juan Carlos  
MARTÍNEZ, Alfredo A.  
MASTANDREA, Alicia Ester  
MAYANS, José Miguel Ángel  
MENEM, Carlos S.  
MERA, Mario Rubén  
MIRANDA, Julio Antonio  
MORALES, Gerardo Rubén  
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita  
PAMPURO, José J. B.  
PERSICO, Daniel Raúl  
PICHETTO, Miguel Ángel  
PINCHETTI DE SIERRA MORALES, Delia Norma  
QUINTELA, Teresita N.  
REUTEMANN, Carlos Alberto  
RIOFRÍO, Marina Raquel  
RÍOS, Roberto Fabián

RODRÍGUEZ SAA, Adolfo  
SAADI, Ramón Eduardo  
SALAZAR, Carlos Eduardo  
SÁNCHEZ, María Dora  
SANZ, Ernesto Ricardo  
SAPAG, Luz María  
TAFFAREL, Ricardo César  
TERRAGNO, Rodolfo  
URQUÍA, Roberto Daniel  
VIANA, Luis A.  
VIGO, Elida M.  
VIUDES, Isabel J.  
ZAVALÍA, José L.

## AUSENTES CON AVISO

BAR, Graciela Yolanda  
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.  
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro  
GALLIA, Sergio Adrián  
GONZALEZ DE DUHALDE, Hilda  
MARTINEZ PASS DE CRESTO, Laura  
MASSONI, Norberto  
MAZA, Ada Mercedes  
PERCEVAL, María Cristina  
PETCOFF NAIDENOFF, Luis.  
SALVATORI, Pedro

## EN COMISION

CURLETTI, Mirian Belén  
ROSSI, Carlos Alberto

## LICENCIA

KIRCHNER, Alicia M. A.

## SUMARIO

1. Manifestaciones .....		<u>Pág. 6</u>
2. Plan de la labor .....		<u>Pág. 6</u>
3. CD 98/07: Reestructuración de créditos hipotecarios preconvertibilidad .....		<u>Pág. 9</u>
4. Presupuestos mínimos de protección ambiental para los bosques nativos. (Continuación) .....		<u>Pág. 14</u>
5. Creación de la Universidad de Villa Mercedes, San Luis .....		<u>Pág. 29</u>
6. Asuntos entrados .....		<u>Pág. 29</u>
7. Creación de la Universidad de Villa Mercedes, San Luis. Continuación .....		<u>Pág. 29</u>
8. Mensajes del Poder Ejecutivo por los que se solicitan acuerdos .....		<u>Pág. 37</u>
9. Consideración en conjunto de órdenes del día .....		<u>Pág. 39</u>
OD 835: Habilitación de mecanismos de crédito y promoción para la producción de arándanos y otros berries. ....		<u>Pág. 39</u>
OD 836: Adopción de medidas para beneficiar a productores de arroz de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes .....		<u>Pág. 39</u>
OD 837: Adhesión al aniversario del Día de la Enseñanza Agropecuaria .....		<u>Pág. 39</u>
OD 838: Beneplácito por la inauguración de una sede del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en San Miguel de Tucumán .....		<u>Pág. 39</u>
OD 839: Declaración de estado de emergencia agropecuaria a departamentos de la provincia de Corrientes .....		<u>Pág. 39</u>
OD 840: Subsidio para la Escuela N° 257 “República de México”, de Zapala, Neuquén .....		<u>Pág. 39</u>
OD 842: Inclusión en el presupuesto nacional 2008 de los fondos para la reparación y mantenimiento de obras en el Ferrocarril Belgrano, Cargas y ex Ferrocarril General Belgrano .....		<u>Pág. 39</u>
OD 846: Inclusión en el presupuesto nacional 2008 de los fondos para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica y sanitaria en diversas localidades de la provincia del Chaco .....		<u>Pág. 39</u>
OD 881: Condena a la política del Reino Unido para con Malvinas y ratificando nuestros derechos soberanos sobre las mismas .....		<u>Pág. 40</u>
OD 883: Adhesión a la conmemoración del 197° aniversario de la conformación de la Primera Junta de Gobierno de Chile, el 18 de septiembre. ....		<u>Pág. 40</u>
10. OD:212: Modificación de la ley de protección y conservación de la fauna silvestre		<u>Pág. 40</u>
11. OD:957: Derechos de los pacientes, historia clínica y consentimiento informado .		<u>Pág. 40</u>
12. OD 068: Transferencia de un inmueble al Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco - Transferencia de un inmueble a la provincia de Salta. Moción de preferencia .....		<u>Pág. 42</u>
13. OD:716: Día Nacional para la Prevención del Abuso contra los Niños, Niñas y Adolescentes .....		<u>Pág. 42</u>
14. Expte. CD 124/06 Modificación del artículo 45 de la ley 26020 .....		<u>Pág. 43</u>
15. Modificación del artículo 45 de la ley 26020 .....		<u>Pág. 44</u>
16. CD 120/07: Impuesto al gasoil. Moción de preferencia .....		<u>Pág. 45</u>
17. CD 119/07: Modificación del impuesto a los bienes personales - CD 181/06: Asignación presupuestaria extraordinaria a la Universidad de Luján - CD 134/06: Dragado del puerto de Mar del Plata .....		<u>Pág. 45</u>

— En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 y 23 del miércoles 21 de noviembre de 2007:

**Sr. Presidente** (López Arias). — Continúa la sesión.

### 1. Manifestaciones

**Sr. Pichetto.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (López Arias). — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: creo que tenemos número suficiente en la casa, de modo que solicito que, a través de los secretarios de bloque, se invite a los señores senadores a que bajen al recinto para dar comienzo a la sesión.

Hoy tenemos en agenda un tema de suma importancia como la llamada Ley de Bosques; de ahí que solicite que se haga un esfuerzo a efectos de comenzar lo más rápido posible.

**Sr. Presidente** (López Arias). — Señor senador: como la sesión pasó a cuarto intermedio, no hay necesidad de esperar a tener quórum.

La sesión continúa y usted tiene la posibilidad de plantear un tema a fin de que sea tratado. Si bien es cierto que se necesita quórum para habilitar el tratamiento sobre tablas, puede comenzar a tratarlo y, cuando se alcance el número, se habilita y se vota.

### 2. Plan de la labor

PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA PARA LA SESIÓN DEL DÍA 21.11.07:

- Consideración en conjunto de los Ordenes del Día con proyectos de comunicación, resolución o declaración sin observaciones que por Secretaría se enunciarán.
- Consideración de los Ordenes del Día con proyectos de ley : 212, 957, 68 y 716.
- Tratamientos sobre tablas a solicitar:
- Proyecto de ley en revisión sobre reestructuración de créditos hipotecarios preconvertibilidad. (CD. 98/07)
- Proyecto de ley en revisión modificando la Ley 23966, respecto al aumento del piso mínimo del valor de bienes gravados, modificación de las alícuotas y de las exenciones. (CD. 119/07)
- Proyecto de ley de los senadores Negre de Alonso y Rodríguez Saá, creando la Universidad Nacional de Villa Mercedes, San Luis. (S. 171/07)
- Proyecto de ley en revisión, sobre reasignación de una partida presupuestaria para el dragado del Puerto de Mar del Plata. (CD. 134/06)
- Proyecto de ley en revisión estableciendo una asignación presupuestaria extraordinaria a la Universidad de Luján. (CD. 181/06)
- Dictamen en el proyecto de ley en revisión estableciendo el 22 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria. (CD. 54/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo de servicios aéreos entre Argentina y Ecuador. (PE. 251/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo de cooperación científica y tecnológica con el Gobierno de Sudáfrica. (PE. 253/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el convenio con la Gran Yamahiria Árabe Libia Popular Socialista en el área de sanidad animal. (PE. 278/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el protocolo adicional a los convenios de Ginebra relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional. (PE. 280/07)

- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el tratado de extradición con la República de Sudáfrica. (PE. 279/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el Acuerdo Marco de Cooperación con Bolivia y Paraguay - programa de acción subregional para el desarrollo sostenible del gran Chaco americano. (PE. 324/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo marco con Ucrania sobre cooperación en los usos pacíficos del espacio ultraterrestre. (PE. 325/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo complementario al acuerdo de asistencia jurídica mutua en asuntos penales entre los estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile. (PE. 326/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo entre Argentina e Israel sobre cooperación bilateral para la investigación y desarrollo industrial en el sector privado. (PE. 330/07)
- Dictamen en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional aprobando el acuerdo contra el tráfico ilícito de migrantes entre los estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile. (PE. 365/07)
- Proyecto de declaración del senador Falcó declarando de interés histórico y cultural la exposición de la Obra de Eduardo Talero. (S. 3396/06)
- Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores declarando de interés de esta H. Cámara la celebración el 20 de noviembre del Día Universal del Niño. (S. 3448/07 y otros)
- Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores adhiriendo a la conmemoración del Día de la Soberanía Nacional. (S. 3310/07 y otro)
- Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores adhiriendo a la celebración del Día de la Educación Técnica. (S. 3183/07 y otros)
- Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores adhiriendo al Día Mundial de la Diabetes. (S. 3184/07 y otro)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre declarando de interés cultural el Festival de Folclore de Colonia Aldao. (S. 2917/07)
- Dictamen en el proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre declarando de interés a la I Exposición Latinoamericana y II Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas por los Trabajadores. (S. 2915/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre declarando de interés el III Seminario Internacional de Exclusión Social y Derechos Humanos. (S. 3429/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando reconocimiento y beneplácito por la celebración del 100 aniversario del fallecimiento de Isaac Newell. (S. 3382/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando reconocimiento por la celebración del 130 aniversario de la Fundación de la Comuna de Felicia, Santa Fe. (S. 2916/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando beneplácito por la celebración del 100 aniversario de la fundación de una escuela en Santa Fe. (S. 3004/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando reconocimiento por la celebración del 45 aniversario de la Fundación del Instituto Fisherton de Educación Integral en Rosario. (S. 2914/07)
- Dictamen en el proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre declarando de interés cultural los talleres expresivos realizados por una escuela en Rosario. (S. 2693/07)
- Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando beneplácito por la

*celebración del aniversario de la fundación del Instituto Centenario de Humboldt, Santa Fe. (S. 2172/07)*

*-Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando beneplácito por un nuevo aniversario de la fundación de una escuela en Santa Fe. (S. 3005/07)*

*-Dictamen en el proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando beneplácito por la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la comuna de Providencia en Santa Fe. (S. 2572/07)*

*-Proyecto de declaración de los senadores Reutemann y Latorre expresando beneplácito por la celebración de un nuevo aniversario de la creación del Centro Ciudad de Rafaela. (S. 3322/07)*

*-Proyecto de declaración del senador Marino expresando pesar por el fallecimiento del tenor Luciano Pavarotti. (S. 2889/07)*

*-Dictamen en el proyecto de comunicación del senador Sanz solicitando las medidas para la instalación de una red telefónica en el distrito de Las Malvinas, San Rafael, Mendoza. (S. 1816/07)*

*-Proyecto de declaración del senador Taffarel declarando de interés el Primer Encuentro Regional de Escritores del Mercosur. (S. 3369/07)*

*- Proyecto de declaración del senador Morales declarando de interés la película "El destino", filmada en Jujuy. (S. 2275/07)*

*-Proyecto de declaración del senador Morales declarando de interés la labor de la Cámara del Tabaco de Jujuy, en su 40° aniversario. (S. 978/07)*

*-Proyecto de comunicación del senador Morales solicitando informes sobre diversos aspectos relacionados con la celiacía. (S. 1015/07)*

*-Dictamen en el proyecto de declaración de la senadora Mastandrea expresando beneplácito por la creación de la bandera oficial de la provincia del Chaco. (S. 2920/07)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Mastandrea declarando de interés el programa educativo "Leones Quest, Destrezas para la Adolescencia". (S. 859/07)*

*-Dictamen en el proyecto de declaración de la senadora Mastandrea expresando reconocimiento a la Universidad Nacional del Nordeste por el 3° puesto obtenido. (S. 2599/07)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Martínez Pass de Cresto expresando repudio por el atentado contra el mural de la historia de Concordia, Entre Ríos. (S. 2857/07)*

*-Proyecto de comunicación de los senadores Salvatori y otros solicitando se otorgue un subsidio a la Asociación Italiana del Neuquén. (S. 3446/07)*

*-Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores adhiriendo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (S. 3525/07 y otros)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Viudes adhiriendo a la conmemoración de un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor Dalmacio Vélez Sarsfield. (S. 3526/07)*

*-Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores adhiriendo al aniversario del Día Internacional para la Tolerancia. (S. 3479/07 y otros)*

*-Dictamen en el proyecto de declaración de la senadora Martínez Pass de Cresto declarando de interés la trayectoria del Diario "El Herald", de la ciudad de Concordia. (S. 3328/07)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Martínez Pass de Cresto declarando de interés el reconocimiento a la trayectoria artística del maestro D. Carlos Páez Vilaró. (S. 3372/07)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Martínez Pass de Cresto declarando de interés el III Congreso de la Infancia y la Adolescencia. (S. 3300/07)*

*-Proyecto de declaración de la senadora Martínez Pass de Cresto declarando de interés el 20° aniversario de la creación de la Asociación de Ciegos Concordienses. (S. 3216/07)*

*-Proyecto de declaración del senador Guinle expresando beneplácito por la presentación en esta*

*H. Cámara del Cuerpo de Danzas de la Federación de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia. (S. 3531/07)*

*-Texto unificado en varios proyectos presentados por diferentes senadores solicitando informes sobre las medidas adoptadas frente a la escasez del suministro de gas. (S. 3530/07 y otros)*

*-Proyecto de ley en revisión sobre presupuestos mínimos de protección ambiental para los bosques nativos. (CD. 3/07) (Aprobado en general)*

*Asuntos que hayan sido reservados en mesa.*

### **3. CD 98/07: Reestructuración de créditos hipotecarios preconvertibilidad**

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: hemos acordado con los presidentes de los diversos bloques la incorporación del tema vinculado con los deudores hipotecarios y la votación del proyecto tal como fue sancionado por unanimidad por la Cámara de Diputados. Al respecto, fue una votación muy significativa...

**Sr. Presidente** (López Arias). — Perdón, señor senador, tenemos quórum. Por lo tanto, si solicita el tratamiento sobre tablas, luego de su aprobación podrá seguir fundamentando el proyecto.

**Sr. Pichetto.** — En consecuencia, solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto acordado con todos los presidentes de bloque, el cual me parece importante porque llevará tranquilidad a los deudores.

**Sr. Presidente** (López Arias). — Corresponde considerar si se trata sobre tablas el proyecto de ley en revisión sobre reestructuración de créditos hipotecarios preconvertibilidad.<sup>1</sup>

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente** (López Arias). — Aprobado.

En consideración el proyecto.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: no abundaré mucho en palabras. Solo ratificaré el consenso unánime logrado en el ámbito de la Cámara de Diputados y el apoyo conseguido de parte de todos los sectores que la integran. Los partidos mayoritarios, los minoritarios, la izquierda y la derecha, todos coincidieron en que el trabajo plasmado en el predictamen elaborado por una comisión de trabajo integrada por deudores preconvertibilidad, deudores de vivienda única, debía tener una rápida solución legislativa. Consideramos que esta solución es la adecuada y la conveniente.

Sabemos que puede haber algunos detalles en el marco de la ley que requieran mayores ordenamientos —que el propio Poder Ejecutivo podrá hacer en el marco de la reglamentación—, como, por ejemplo, el artículo 7° que indudablemente está derogado y que podrá ser vetado por el Poder Ejecutivo sin necesidad de que la norma vuelva al ámbito de la Cámara de Diputados.

Por lo tanto, con estos fundamentos, y teniendo en cuenta —repito— el apoyo unánime de todos los bloques de la Cámara de Diputados, la urgencia y el drama que viven muchas familias argentinas poseedoras de vivienda única que en sus orígenes no superaba el valor de cien mil pesos —vivienda que es el esfuerzo de trabajadores, de gente que ha luchado toda la vida para poder tener su propio techo—, estamos dando una salida y un camino para ordenar definitivamente esta cuestión.

El bloque de senadores de la mayoría va a acompañar este tema y estoy seguro de que también lo harán los demás bloques.

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 19*

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Queda sancionado el proyecto de ley. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados<sup>32</sup>

**11. OD:957: Derechos de los pacientes, historia clínica y consentimiento informado**

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Corresponde considerar el dictamen de las comisiones de Salud y Deporte, de Legislación General y de Justicia y Asuntos Penales en el proyecto de ley del señor senador Guinle sobre derechos de los pacientes, historia clínica y consentimiento informado. (Orden del Día 957)<sup>31</sup>

En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Guinle.

**Sr. Guinle**. — Señor presidente: quiero informar un par de modificaciones que implican la aceptación de sugerencias de las señoras senadoras Negre de Alonso e Ibarra.

Específicamente, en el artículo 2°; inciso e) "Autonomía de la voluntad", último párrafo, queda redactado así: "Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a intervenir en los términos de la ley 26.061 a los fines de la toma de decisión sobre terapias o procedimientos médicos o biológicos que involucren su vida o salud."

En el artículo 3°; tercer renglón, se agrega luego de "...adaptada al nivel cultural del paciente..." lo siguiente: "... y su posibilidad de comprensión..." y continúa con su redacción: "...sobre su estado de salud, los tratamientos médicos que fuere menester realizarle..."

Y en el artículo 4°; último párrafo: "En el supuesto de incapacidad del paciente o imposibilidad de comprender la información a causa de su estado físico o psíquico, la misma será brindada a su representante legal o, en su defecto, al cónyuge que conviva con el paciente, o la persona que, sin ser su cónyuge, conviva o esté a cargo de su asistencia, y los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad."

Voy a ser breve para no dilatar la actividad del cuerpo.

Este proyecto intenta regular los derechos del paciente, la titularidad de la historia clínica y el consentimiento informado desde el paciente. No es un marco regulatorio de la profesión de los médicos, del galeno. En realidad, a partir de los avances que ha tenido la jurisprudencia en temas como el consentimiento informado —pese a que los propios tribunales lo asumen como una suerte de anarquía—, la titularidad de la historia clínica o los necesarios derechos del paciente, se intenta avanzar sobre lo que ha sido una vieja práctica de paternalismo médico que ha ido cambiando con el correr de los años, y a medida que la información y los derechos de los pacientes se fueron conociendo.

Este no es un tema solamente nacional sino que también traspone largamente las fronteras del país, puesto que la Unión Europea ya en 1997 suscribió el Convenio sobre los Derechos del Hombre y la Biomedicina: el primer instrumento internacional que dio tratamiento explícito sobre los derechos de los pacientes, entre los que resaltaban el derecho a la información, al consentimiento informado y a la intimidad de la información de la salud de las personas. En lo sustancial, estos temas fueron materia del proyecto en consideración.

Se intenta equilibrar el principio y el respeto de la autonomía humana, armonizándolos con el respeto a la autoridad de la palabra médica. Y, obviamente, está haciendo uso de

<sup>31</sup> Ver el Apéndice.

<sup>32</sup> Ver el Apéndice.

<sup>33</sup> Ver el Apéndice.

disposiciones de orden constitucional —el artículo 42, que establece el derecho a la salud de la población, del ciudadano en general—, y sigue los lineamientos de los artículos 5° y 6° de la Ley 24240, en la inteligencia de que esta manda constitucional vehiculiza normativamente el derecho de los pacientes, que son sin duda alguna consumidores de los servicios de salud.

Creo que se avanza con una norma regulatoria necesaria e importante, que es un paso adelante en la política de derechos humanos, y que sigue la línea de fallos jurisprudenciales pero que da un marco normativo sustentable que permitirá a los pacientes —siempre formando parte de una relación más vulnerable— conocer, informarse y recibir información veraz y adecuada y, obviamente, el tratamiento que en función de su propia autodeterminación de la voluntad pueda ir fijando a futuro.

Por lo tanto y si no hay oposición, solicito que se apruebe el proyecto con las modificaciones propuestas en general y en particular en una sola votación.

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Se va a votar en general y en particular en una sola votación.

— *Se practica la votación por medios electrónicos.*

**Sr. Secretario** (Estrada). — Se registran 39 votos por la afirmativa, unanimidad.

— *El resultado de la votación surge del Acta N° 20*

**Sr. Presidente** (Pampuro). — **Queda sancionado el proyecto de ley.** Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.<sup>35</sup>

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Se van a votar las inserciones.

— *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Quedan aprobadas las inserciones.<sup>36</sup>

## **12. OD-68: Transferencia de un inmueble al Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco**

### **Transferencia de un inmueble a la provincia de Salta. Moción de preferencia**

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Corresponde considerar el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales en el proyecto de ley venido en revisión por el que se transfiere un inmueble al Municipio de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco. (Orden del Día 068)

Se va a votar en general y en particular en una sola votación.

**Sra. Escudero**. — Señor presidente: yo pido que mediante una sola votación se traten también dos proyectos míos que son transferencias de dos inmuebles para la provincia de Salta, a efectos de ser destinados a escuelas.

Ambas iniciativas cuentan con dictamen de comisión, y su tratamiento lo vengo pidiendo desde hace tiempo; parece que solamente Chaco existe.

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Se incluirá en el próximo plan de labor. Ahora vamos por el proyecto del Chaco.

**Sra. Escudero**. — Entonces, pido que se vote una preferencia.

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Se va a votar la preferencia solicitada por la señora senadora Escudero.

— *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente** (Pampuro). — Aprobado.

Se va a votar el proyecto de ley relativo al Chaco.

<sup>34</sup> Ver el Apéndice.

<sup>35</sup> Ver el Apéndice.

<sup>36</sup> Ver el Apéndice.